



ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA QUE CELEBRARA EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA 20 DE DICIEMBRE DE 2024, A LAS 09.15 HORAS, EN PRIMERA CONVOCATORIA, EN EL SALON DE SESIONES.

A.1.- Lectura y aprobación, si procede, del borrador de las actas de las siguientes sesiones:

- Ordinaria del día 28 de noviembre de 2024.

A) ASUNTOS DICTAMINADOS.

A.2.- Aprobación de la prórroga nº 1 del Contrato administrativo para la Prestación del Servicio de Mantenimiento, Conservación y Mejora de los espacios verdes, solares, parcelas, fuentes ornamentales y arbolado municipal del Ayuntamiento de Navalcarnero.

A.3.- Resolución, por mutuo acuerdo, del Contrato de Gestión Indirecta, Bajo La Modalidad de Concesión, del Servicio Público Energético y Mantenimiento de las Instalaciones de Alumbrado Exterior del Municipio de Navalcarnero.

B) ASUNTOS NO DICTAMINADOS.

A.4.- Formalización Adendas modificación condiciones financieras Plan de Sostenibilidad MINHAP.

B) PARTE DE CONTROL Y FISCALIZACION ORGANOS DE GOBIERNO.

B.1.- Dación de cuenta de las Resoluciones dictadas en el año 2024 por la Alcaldía-Presidencia y Concejalías Delegadas que corresponden a las numeradas desde el 4036 hasta el 4330 correspondiente al año 2024 en el libro de resoluciones.

B.2.- Data cuenta precios públicos Hatha Yoga 2025.

B.3.- Data cuenta precios públicos A Bailar 2025.

B.4.- Data cuenta precios públicos programación regular de Teatro diciembre 2024.

B.5.- Ruegos, preguntas e interpelaciones.

Navalcarnero, a la fecha de la firma digital.

JOSÉ LUIS ADELL FERNÁNDEZ
Alcalde Presidente
Digitalmente)